
	<b>HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA</b>	<b>Código: HRD-PE-DG-FO-01</b>
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Versión:01</b>
	<b>FORMATO INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha: 21 febrero 2022</b>
		<b>Página 1 de 6</b>

## 1. Contenido

Ciudad Duitama, fecha: 30 de Septiembre de 2022 .....	2
1. RESPONSABLE. ....	2
2. PRESENTADO A. ....	2
3. PERIODO DEL INFORME.....	2
4. OBJETIVO. ....	2
5. RESUMEN. ....	2
6. DESARROLLO. ....	3
6.1. Fortalezas .....	3
7. EVALUACIÓN GENERAL .....	4
7.1. Componente 1: Transparencia y Acceso a la Información. ....	4
7.2. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano .....	5
7.3. En el componente Gestión de Riesgos de corrupción.....	5
7.4. Racionalización de Trámites .....	5
7.5. Rendición de cuentas.....	5
8. FUENTE.....	5
9. RECOMENDACIONES.....	5

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA</b>	<b>Código: HRD-PE-DG-FO-01</b>
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Versión:01</b>
	<b>FORMATO INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha: 21 febrero 2022</b>
		<b>Página 2 de 6</b>

Ciudad Duitama, fecha: 30 de Septiembre de 2022

### **1. RESPONSABLE.**

Geyman Hernán Cardozo Pulido

### **2. PRESENTADO A.**

Gerente  
Lífan Mauricio Camacho  
Hospital Regional de Duitama

### **3. PERIODO DEL INFORME.**

El seguimiento y verificación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2022, se realiza con fecha de corte al 31 de agosto de 2022

### **4. OBJETIVO.**

Verificar el avance de acuerdo con las actividades planteadas en el Documento de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano formulado por el Hospital Regional de Duitama E.S.E, para el año 2022, de Conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, el Decreto 2641 de 2012 y con los parámetros indicados en las diferentes guías de la función pública.


### **5. RESUMEN.**

En la evaluación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, sobre el cuatrimestre de la vigencia 2022 del Hospital Regional de Duitama E.S.E, teniendo en cuenta criterios como:

**Ley 1474 de 2011**, artículos 73 y 76.

**Decreto 2641** del 17 de diciembre de 2012, artículo 5 por medio del cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474.

**Plan Anticorrupción y atención al ciudadano del Hospital Regional de Duitama, E.S.E.**

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA</b>	<b>Código: HRD-PE-DG-FO-01</b>
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Versión:01</b>
	<b>FORMATO INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha: 21 febrero 2022</b>
		<b>Página 3 de 6</b>


## **6. DESARROLLO.**

De acuerdo con el informe de monitoreo del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano presentado por la oficina de planeación y a los avances presentados por los líderes responsables de ejecutar el Plan anticorrupción y atención al ciudadano para el año 2022.

<b>Componente 1: Transparencia y Acceso a la Información</b>
<b>Componente 2: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.</b>
<b>Componente 3: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción</b>
<b>Componente 4: Estrategia Antitrámites</b>
<b>Componente 5: Rendición de cuentas</b>

### **6.1. Fortalezas**

Se realiza monitoreo al plan anticorrupción y atención al ciudadano de acuerdo con el artículo 2.1.4.6. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República" establece que el monitoreo estará a cargo del jefe de Planeación o quien haga sus veces y del responsable de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.


	<b>HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA</b>	<b>Código: HRD-PE-DG-FO-01</b>
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Versión:01</b>
	<b>FORMATO INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha: 21 febrero 2022</b>
		<b>Página 4 de 6</b>

## 7. EVALUACIÓN GENERAL

<b>2° SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>			
<b>Ssegundo Cuacuatrimestre Fecha: Corte 31 de Agosto de 2022</b>			
<b>Componente</b>	<b>Actividades Programadas cuacuatrimestr</b>	<b>Actividades Cumplidas cuacuatrimestr</b>	<b>% de avance cumplimiento</b>
Componente 1: Transparencia y Acceso a la Información	13	9	69%
Componente 2: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	18	16	89%
Componente 3: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción	3	2	67%
Componente 4: Estrategia Antitrámites	2	0	0%
Componente 5: Rendición de cuentas	2	2	100%
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>38</b>	<b>29</b>	<b>76%</b>

### 7.1. Componente 1: Transparencia y Acceso a la Información.

1. En el Subcomponente 1 Lineamientos de transparencia activa. La oficina de control interno no observa soporte de la actividad: Actualizar la página WEB institucional al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.
2. La oficina de control interno del Hospital Regional de Duitama dentro de los documentos allegados, se evidencia la realización de índice de información clasificada 2021(1) no observa índice de información clasificada agosto 2022.
3. No se evidencia acta de socialización del programa de gestión documental, con fecha de cumplimiento mes de mayo de 2022.
4. No se evidencia acta de socialización del programa del sistema integrado de conservación documental con fecha de cumplimiento agosto de 2022

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA</b>	<b>Código: HRD-PE-DG-FO-01</b>
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Versión:01</b>
	<b>FORMATO INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha: 21 febrero 2022</b>
		<b>Página 5 de 6</b>

## **7.2. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano**

1. La oficina de control interno en los meses de Julio y agosto no evidencia elaboración de material audiovisual, piezas publicitarias e impresas con contenido educativo para todos los servicios ofrecidos en la ESE HRD y sus sedes.

## **7.3. En el componente Gestión de Riesgos de corrupción.**

1. No se evidencia la actualización de la política de administración del riesgo año 2022 de acuerdo con la metodología DAFP

## **7.4. Racionalización de Trámites**

- ✓ Se presenta informe por parte del líder responsable de la actividad.
1. No se evidencia monitoreo realizado por la oficina de planeación, al cumplimiento de la estrategia anti tramites.

## **7.5. Rendición de cuentas**

- ✓ Se evidencia el cumplimiento del componente de Rendición de cuentas.


## **8. FUENTE**

Con el fin de fundamentar las observaciones y recomendaciones, los soportes y documentos de trabajo son la evidencia que se obtienen dentro del proceso de seguimiento. Estos se conservan en el archivo digital de Control Interno.

- ✓ Informe de PQRS atención al ciudadano
- ✓ Seguimiento y monitoreo plan anticorrupción y atención al ciudadano oficina de planeación
- ✓ Evidencias oficina de comunicaciones.
- ✓ Soporte rendición de cuentas.

## **9. RECOMENDACIONES**

- ✓ Hacer llegar las evidencias que aún no se registran y no se soportan, con el objeto de tener una mejor evaluación institucional.
- ✓ Se recomienda actualizar la política de administración del riesgo y el manual de gestión del riesgo de acuerdo con la guía de administración del riesgo DAFP y los esquemas de las líneas de defensa.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA</b>	<b>Código: HRD-PE-DG-FO-01</b>
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Versión:01</b>
	<b>FORMATO INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha: 21 febrero 2022</b> <b>Página 6 de 6</b>

<b>Revisión</b>		
<b>Elaborado por:</b>	<b>Cargo:</b>	<b>Fecha:</b>
Geyman Hernan Cardozo Pulido	Asesor de Control interno	30 de septiembre de 2022